



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A.

DIRECC.: GRAN COLOMBIA N12-180 Y JOSE MARTI * EDIFICIO COLOMBIA MEZZANINE OFC. 03
TELF.: 2288 323 / 2677 000 / 0982 682 866 clara 0984 589 537 Nov. e-mail: taxorbesa@hotmail.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAXORBE S. A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2015

De acuerdo a la convocatoria publicada, en el período la Hora el Miércoles 25 de Marzo del 2015, los Accionistas de la Compañía de Transporte TAXORBE S.A., se reúnen en Junta General Extraordinaria siendo las 10h00 del 11 de Abril del 2015 en la sede social de la empresa de trabajadores TANASA, ubicado en las calles Abel Méndez E5-06 y Guayllabamba del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2014.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2014.**
- 4.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**
- 5.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014.**
- 6.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015.**

Preside la Junta General el señor Roberth Ramiro Alcén Corella, presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Luis Alberto Andrango Andrango, Gerente General de la Compañía de Transporte TAXORBE S.A.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

- 1.- El Señor Presidente solicita se constate el quórum y se determina que se encuentra presente un capital de US\$ 10.715,00 que representan el 97,40% del total del capital suscrito y pagado, por lo que siendo las 10h30 se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El listado de asistencia de los accionistas forma parte integrante del acta de la junta general.**
- 2.- El señor Alberto Andrango, Gerente General de la Compañía procede a dar lectura de su informe del periodo 2014, luego de escuchar el informe los señores accionistas realizan las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el informe de Gerente General del año 2014, salvando el voto el señor Gerente General.**

3.- El señor Luis Eduardo Chicaz Pérez, Comisario de la Compañía, da lectura del informe correspondiente al año 2014, en la cual indica que fueron revisados todos los recibos y comprobantes en orden de ingreso y egreso, sin ningún problema, luego de algunas deliberaciones realizadas por los señores accionistas presentes, la Junta General Extraordinaria de accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario del año 2014, salvando el voto el señor Comisario.

4.- El señor presidente solicita al Licenciado Luis Morillo Contador de la Compañía, proceda con su informe, el mismo que se da lectura de los Estados Financieros correspondiente al año 2014, el señor contador pone en consideración de los señores accionistas cada una de las cuentas y saldos que conforman el balance dentro de los activos, pasivos, patrimonios, ingresos y gastos, luego procede a satisfacer las consultas de los señores accionistas, quienes después del análisis y deliberaciones del caso resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, se deja constancia que para el efecto no votaron los señores administradores y comisarios.

5.- El señor contador, manifiesta que las utilidades de US\$. 500,22 es neta de la cual hay que disminuir el porcentaje a los trabajadores, la reserva legal, y hay que pagar el impuesto a la renta, y la utilidad líquida del año 2014, que es la que se puede distribuir, se sugiere que se lo mantenga en el patrimonio de la Compañía, sugerencia que es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas.

6.- Por último el señor presidente solicita al señor contador Luis Morillo proceda con la lectura del presupuesto para el periodo 2015, y se pone en consideración de los señores accionistas presentes, el presupuesto para el año 2015, los señores accionistas proceden con el análisis por cada una de las cuentas, y realizadas las deliberaciones la Junta General Extraordinaria resuelve por unanimidad aprobar el Presupuesto para el periodo 2015 con un total de ingresos de US\$ 69.120.00 y un valor de cuota mensual por accionista de US\$. 36,00, presupuesto que forma parte del expediente de la Junta General.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos y solicita se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta se reinstala la Junta General, se da lectura de la misma y esta es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

El señor presidente siendo las 13h25 da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

Sr. Roberth Ramiro Alemán Corella
PRESIDENTE



Sr. Luis Alberto Andrango Andrango
SECRETARIO

Sr. Luis Eduardo Chicaz Pérez
COMISARIO